SE ANUNCIO QUE EL EX-VICEPRESIDENTE, CORONEL J. D. PERON, HA SIDO ARRESTADO

CONTINUARA EN LA PRESIDENCIA EL GENERAL DON EDELMIRO J. FARRELL

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6365 ★ Santa Fe, sábado 13 de octubre de 1945. (10 Páginas) Fundado por ALFREDO ESTRADA

El Círculo Militar Fué un Centro de Gran Actividad

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — La Nación entera ha vivido hoy una de sus más emocionantes jornadas con motivo de los trascendentales acontecimientos que se hallan en pleno curso y que se han materializado ya con decisiones de incidencia categórica en el proceso de restauración constitucional.

Conocidos son los hechos que determinaron la renuncia del coronel Perón y la convocatoria de elecciones para el 7 de abril, siendo los actuales sucesos una prolongación lógica de aquéllos.

Ponderables núcleos de militares y marinos, encabezados por los generales Pedro Quiroga y Orlando Peluffo y los almirantes Bernardo MacLean y Héctor Vernengo Lima, consideraron que el pueblo no había obtenido plena satisfacción con aquellas dos importantes decisiones, sobre todo por existir la sospecha de que no se ajustaría honestamente el mecanismo electoral. Así se pidió anoche al general Farrell que anuncie las garantías necesarias para que el pueblo esperase confiado la solución definitiva.

Basaron su pedido en el reemplazo del gabinete por ministros de absoluta responsabilidad y en los cuales confíase la opinión pública, en la anticipación de las elecciones a sólo 90 días, en el levantamiento del estado de sitio y en el procesamiento del coronel Perón y sus allegados.

La respuesta del Presidente de la Nación quedó diferida para hoy, y esta mañana comunicó a los núcleos que plantearon la situación, que accedía al cambio de gabinete y que designaba ministro de Marina al almirante Vernengo Lima, como garantía de esa actitud. La detención del coronel Perón resultó obtenida en las primeras horas de esta tarde, quedando en consecuencia por satisfacer el pedido de anticipación de los comicios y del levantamiento del estado de sitio. Ello quedará a cargo del nuevo gabinete, que podrá estar constituído mañana mismo.

Obtenido este éxito los núcleos que tenían su sede en el Círculo Militar han entrado en un compás de espera de que se concreten las promesas.

Para una mejor y más exacta comprensión e información de como se desarrollaron los acontecimientos en la jornada, concretamos la evolución de los mismos a través de su orden cronológico:

El pueblo en la calle

BUENOS AIRES 12 (A.N.S.)— La población, contrariamente a lo acostumbrado en los días feriados, ganó temprano la calle, ávida de informarse de los sucesos y observar el desarrollo de los que se esperaban para el día de hoy, según lo anticipaban las noticias publicadas en los escasos diarios que hoy aparecieron y las irradiaciones de las emisoras locales.

Solamente se editaron hoy "La Prensa" y "La Nación", entre los matutinos, es decir que no aparecieron "El Mundo" y los diarios llamados "chicos", como consecuencia de la actitud de los gráficos, fundada en un gesto de protesta por la clausura de diversas publicaciones y la situación imperante.

Los dos grandes rotativos fueron rápidamente agotados en razón de que el público los arrebataba de las manos de los canillitas, viéndose el singular espectáculo de muchas personas que, en los bares y cafés, una vez leídos sus diarios los pasaban de mano en mano a otros que no lo habían conseguido directamente. Igualmente las pizarras de los diarios céntricos se vieron afrontadas por una gran cantidad de público que esperaba ansioso enterarse de las novedades por ese medio, mientras que el resto de la población, que permanecía en sus domicilios, seguía con extrema atención los informativos radiotelefónicos.

Desde los primeros momentos se tuvo la evidencia de que el pueblo estaba ganando la calle y que lo hacía en forma expectante y entusiasta, pero con serenidad y orden. La policía mostró iguales características respondiendo a instrucciones categóricas de la superioridad.

En los bares, cafés y confiterías así como en otros lugares habituales de reunión tales como plazas y paseos, el comentario general, expuesto sin retaceos, como si la población estuviera decidida a afrontar las consecuencias de su actitud o confiara en la benévola predisposición policial, giró sobre la situación actual y demostró que el pueblo intuía que la evolución de aquella se orientaba auspiciosamente hacia la pronta normalización institucional.

Frente al Círculo Militar y al Ministerio de Guerra

LAS 9.— Prontamente se comprendió que todos los habitantes conocían perfectamente los hechos producidos en las 24 horas anteriores, sin necesidad de haberse enterado por los diarios, debido a la eficacia de los medios personales de comunicación.

Sabedora de que las fuerzas armadas se hallaban colocadas en firme posición democrática y normalizadora, frente a cualquier intento de desvirtuar los propósitos constitucionalistas, miles de personas acudieron decididamente hacia los dos centros específicos de la actividad militar: el Ministerio de Guerra y el Círculo Militar.

Rápidamente se concentraron frente a ambos edificios, el Ministerio de Guerra en la calle Viamonte y Callao y el Círculo Militar, frente a la Plaza San Martín, grandes multitudes, plenas de entusiasmo, que exteriorizaban con sus gritos a coro los sentimientos civilistas del pueblo. Junto a los mueras al coronel Perón y a la dictadura, se escuchaban los reclamos de entrega del gobierno a la Suprema Corte, vivas a la Marina, a la libertad y a la democracia.

La llegada de militares y marinos a los dos locales era saludada con expresivas demostraciones, ora favorables, ora desfavorables, según la conocida tendencia de aquéllos. Estas exteriorizaciones populares se prolongaron en la misma forma en todo el curso del día, acentuándose a medida que se iban conociendo los trascendentales acontecimientos en curso.

Banderas argentinas y carteles alusivos a los sucesos, se elevaban sobre las cabezas del inmenso público, observándose como los frentes del Ministerio de Guerra y del Círculo Militar aparecían cubiertos por leyendas escritas con tiza por diversos jóvenes. Frases de Sarmiento, Alberdi, Mármol y otros prohombres de nuestra historia, alusivas a la emancipación y a la Constitución se entremezclaban con otras expresiones.

En ambos lugares y pese a la gran cantidad de público y al entusiasmo general, la policía, respondiendo a la consigna general, se limitó a observar lo que ocurría.

La Comisión Pro Normalidad

Las 10. — Ya se encontraban a esa hora, reunidos en el Ministerio de Guerra el titular de la cartera, general Eduardo J. Avalos, y el jefe de estado mayor, general de ejército Carlos von Der Becke, con los miembros de la comisión pro normalidad designada anoche por las fuerzas armadas: generales Orlando Peluffo y Carlos Quiroga y almirantes Héctor Vernengo Lima y Leonardo Mac Lan, y otros altos jefes del ejército y de la armada.

Los representantes de los jefes y oficiales del ejército, la armada y la aviación, que exigen la rápida y absoluta normalidad, fueron informados por el ministro de Guerra sobre la reacción del P. E. frente al pedido de satisfacción de aquel anhelo. Desde los primeros momentos se reveló que el gobierno se ha mostrado favorablemente sensible a dicho pedido.

En la Casa de Gobierno

Las 10.40. — Llegó en esos momentos al ministerio del Interior el titular de la cartera, doctor Hortensio Quijano, quien conversó con el subsecretario sobre las novedades producidas y luego recibió a diversos militares, funcionarios y políticos.

Simultáneamente se encontraban en la Casa de Gobierno varios ministros, no obstante el feriado. Los periodistas que montaban guardia desde temprano, infructuosamente trataron entrevistar al Dr. Quijano.

Vernengo Lima y Avalos con Farrell

Las 12.45. — [illegible] de un silencio repentino, signo expresivo de la [illegible] expectativa, el público congregado vió salir a esa hora, del Ministerio de Guerra al general Avalos y al almirante Vernengo Lima.

Prontamente estalló un grito en las bocas de miles de personas: "El gobierno a la Corte! Libertad, democracia!"

Ambos jefes saludaron levantando sus manos al público en un gesto que pedía calma y tranquilidad sobre el curso de los acontecimientos. El público se abalanzó hacia el almirante Vernengo Lima, intentando llevarlo en andas, pero este marino, juntamente con el general Abalos, ocuparon un automóvil y se alejaron tan rápidamente como la inmensa aglomeración lo permitía.

Se supo entonces que los generales von Der Becke y Quiroga y el almirante MacLan, quedaban en el Ministerio de Guerra a la espera del resultado de la gestión que aquéllos llevaban.

Grandes exclamaciones que traducían la singular emoción que embargaba a todos los espíritus se escucharon cuando trascendió que el general Avalos y el almirante Vernengo Lima se habían dirigido a la residencia presidencial para llevar al presidente de la Nación el pensamiento concreto de las fuerzas armadas respecto a la forma de encarar la pronta normalización institucional.

Los puntos planteados

Igualmente se fué confirmando que el ejército, la armada y la aviación exigían el levantamiento del estado de sitio, rápidas elecciones, renuncia del gabinete y su reemplazo por otro integrado por civiles de intachable prestigio popular y absoluta responsabilidad y garantía, y procesamiento de los miembros o ex miembros del gobierno que fuesen responsables de la actual situación porque atraviesa el país.

En el Departamento de Policía

Desde temprano permaneció en su despacho el jefe interino, teniente coronel Aristóbulo Mittelbach, siguiendo atentamente la evolución de los hechos y manteniendo continuas conferencias telefónicas con la Casa de Gobierno y el Ministerio de Guerra, y recibiendo la visita de altos jefes del ejército y la armada.

El teniente coronel Mittelbach impartió innumerables instrucciones al personal, exigiendo absoluta serenidad y pasividad ante el entusiasmo popular.

Frente al Círculo Militar

Las 12.00. — Mientras en el Ministerio de Guerra quedó establecida la sede del contacto entre los jefes y oficialidad pro normalidad inmediata y absoluta y los representantes del gobierno, generales Avalos y von Der Becke, el Círculo Militar se convirtió en cuartel general de aquellos militares y marinos que integran el movimiento eminentemente constitucionalista.

A esa hora formaba frente a dicha sede social una inmensa muchedumbre integrada por hombres y mujeres de todas las clases y categorías, predominando los representantes de los sectores más elevados, incluso de los universitarios, políticos, comerciantes, industriales, etc. Si la actitud de quienes estaban frente al Ministerio de Guerra era entusiasta y expectante, la del público congregado ante el Círculo Militar evidenciaba un carácter más activo, como lo demostraban los continuas [illegible] que, mediante gritos a coro se formulaban en favor de la entrega del gobierno a la Suprema Corte y el retiro de todos los militares y civiles detentores del poder.

Enérgica actitud de un oficial

Varios camiones de los servicios policiales de gases y gran cantidad de elementos de la misma repartición comenzaron a disponerse a mediodía en los alrededores de la Plaza San Martín, lo cual alarmó al numeroso público. En esos momentos un oficial que se identificó como "oficial de enlace de la Escuela de Caballería" se aproximó al comandante de las fuerzas policiales y le preguntó que propósito traían aquellos elementos.

Al contestársele que se esperaban órdenes, el oficial expresó con energía:

—"Vengo a decirles que si cargan contra el pueblo nosotros defenderemos al pueblo" palabras que fueron recibidas con estruendosas exclamaciones populares.

La Policía Federal Exhortó a la Población a Conservar la Calma

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — El ministro de Marina visitó a las 22 el Departamento de Policía informándose de los incidentes producidos y luego se retiró a su residencia.

Por su parte la policía federal dió a conocer un comunicado por el que se exhorta a la población a mantenerse en calma, evitando participar en demostraciones. El comunicado está concebido en los siguientes términos:

"Las autoridades policiales solicitan la colaboración del público de la capital a fin de que contribuya al mantenimiento del orden y procure conservar la serenidad y tranquilidad, con el objeto de evitar disturbios que puedan ocasionar sucesos de graves consecuencias.

"Acatar fielmente la orden impartida por la policía es la mejor contribución que la población puede ofrecer para asegurar la tranquilidad y el orden".

★ AVALOS REGRESO A C. DE MAYO

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Esta noche el general Eduardo J. Avalos se trasladó a su residencia en Campo de Mayo.

El representante de la autoridad policial significó que no podía retirarse sin instrucciones de su superior que se hallaba dentro del edificio del Círculo Militar.

Momentos después, consultado este último, la policía abandonó el lugar.

Promesa favorable

Las 12.05. — Al abandonar el edificio del Círculo Militar un teniente coronel el público lo rodeó, inquiriéndole novedades, al cual respondió sonriente el militar:

—"Tengo la consigna de no decir nada. Sin embargo habrá novedades y éstas serán buenas.

Destacados civiles

Las 12.10. — Alrededor de mediodía comenzaron a hacerse presentes ante las puertas del Círculo Militar, que se hallaban cerradas, las más caracterizadas figuras de nuestros círculos liberales, entre las cuales se notaron los doctores Alfredo L. Palacios, Carlos Saavedra Lamas, Horacio Rivarola, José María Bustillo, Diógenes Taboada, Carlos Alberto Pueyrredón, Bernardo Houssay, José María Cantilo, Juan J. Díaz Arana, Américo Ghioldi, Santiago Paz, Alejandro Ceballos, Carlos Sánchez Viamonte, Eduardo Coll, Pedro Groppo, Paz Anchorena, Eduardo Araujo, etc. como también destacados marinos y militares retirados, entre ellos el general Rodolfo Márquez.

El público los aclamó intensamente, obligándolos a pronunciar breves palabras alusivas al sentimiento general, que embargaba a todos los espíritus.

Palabras del doctor Palacios

El dirigente socialista dijo al pueblo: "La posición civil es irreductible en el sentido de que el gobierno debe ser entregado a la Suprema Corte. La batalla civil está ganada: el Poder Ejecutivo no tiene otra alternativa que entregar el gobierno accediendo a la exigencia popular".

Muchos otros oradores políticos y estudiantes arengaron al público desde la improvisada tribuna, contribuyendo a aumentar el entusiasmo.

Lectura de una proclama

Las 12.15 horas.— Desde el balcón de una casa vecina, el doctor Alejandro Lastra, leyó la siguiente proclama: "La Junta de coordinación democrática con la expresión concordante de los partidos políticos Unión Cívica Radical, Demócrata Nacional, Socialista, Demócrata Progresista, Radical Antipersonalista y Comunista, la Unión Obrera Local, Comité Nacional Pro Central Obrera Independiente y Comando Obrero Ferroviario, de la Federación Universitaria Argentina, de las entidades patronales, de las asociaciones profesionales, culturales y gremiales que han adherido públicamente sus propósitos frente a los acontecimientos que son del dominio público, ha acordado declarar: que cualquier cambio en la composición del gobierno de facto, aunque constituye ostensiblemente un primer efecto de la presión incoercible de la opinión pública, no satisface sus imperiosas exigencias, por no ser otra que la continuación de la ilegalidad y la anarquía. Los partidos y entidades que coinciden con esta declaración han refirmado su decidida posición de resistencia a los planes del gobierno de facto y su inquebrantable empeño de trabajar para obtener tres firmes conquistas:

1o.— Entrega inmediata del gobierno al presidente de la Corte Suprema de Justicia.

2o.— Elecciones bajo el régimen de la ley Sáenz Peña y demás leyes vigentes sancionadas por el Congreso, con exclusión del estatuto orgánico de los partidos políticos.

3o.— Cesación del estado de sitio.

Sólo el cumplimiento de estos objetivos devolverá al país la tranquilidad y el orden e iniciará el retorno a la normalidad constitucional, tal como lo proclamara el pueblo de Buenos Aires en la marcha de la Constitución y la libertad.

Invitan a civiles

LAS 12.20. — Acabado de leerse la proclama democrática, salió del Círculo Militar, un oficial, quien invitó a los doctores Palacios, Saavedra Lamas y Houssay, como también a otras caracterizadas figuras civiles que los acompañaban, a penetrar en la casa para participar en las deliberaciones. Este hecho fué motivo de un clamoroso aplauso popular.

En el interior del Círculo

Alrededor de quince mil personas se hallaban congregadas en esos momentos frente al Círculo Militar, cantando permanentemente el estribillo "A la Corte, a la Corte".

Habla el doctor Quijano

Las 12.45. — A esta hora salió de la Casa de Gobierno el ministro del Interior en dirección al palacio de Correos y Telecomunicaciones, desde el cual dirigió al pueblo el mensaje cuyo texto fué entregado en la noche anterior conjuntamente con el decreto de convocatoria a elecciones. Al retornar a la Casa de Gobierno el doctor Quijano habló con los miembros de la Corte Federal Electoral.

Retorno de Avalos y Vernengo Lima

Las 13.15. — Mientras tanto, frente al Ministerio de Guerra continuaban las demostraciones populares reclamando novedades. En ese momento arribaron de retorno de la residencia presidencial el general Avalos y el almirante Vernengo Lima.

Renuncia el gabinete

Abordados por los periodistas en la puerta del Ministerio, el almirante Vernengo Lima anunció que acababa de renunciar todo el gabinete, información que trascendió al público.

Vernengo Lima, ministro

A su vez el general Avalos comunicó que el almirante Vernengo Lima había sido designado nuevo ministro de Marina, anunció que si bien causó emoción y fué recibido con aplausos, no tuvo la misma repercusión en el público, que insistía en su pedido de entrega del poder a la Corte.

Hacia el Círculo Militar

Las 13.30. — Quince minutos después del regreso de aquellos jefes salieron del Ministerio de Guerra los miembros de la representación pro normalidad, generales Peluffo y Quiroga y almirantes Vernengo Lima y MacLean, siendo muy aclamados. Se supo que se dirigían al Círculo Militar para dar cuenta a la asamblea de jefes y oficiales la respuesta presidencial, que en primer término, había sido la aceptación de la renuncia del gabinete y la entrega del Ministerio de Marina al almirante Vernengo Lima.

Palabras de Avalos

Las 13.45. — Poco después abandonaba el ministerio el general Avalos acompañado por varios altos jefes del ejército, declarando a los periodistas que se dirigía a Campo de Mayo, pues todo había quedado radicado en la presidencia de la Nación.

Comunicación a la asamblea

Las 13.50.— Cuando llegaron al Círculo Militar procedentes del Ministerio de Guerra los altos jefes del ejército y la armada mencionados, el público estalló en grandes gritos de "A la Corte, a la Corte, basta de promesas".

Habla Vernengo Lima

Las 14.00. — Desde los balcones del Círculo Militar el almirante Vernengo Lima habló momentos después al pueblo congregado frente al mismo, oportunidad en la cual estaba acompañado por los generales Peluffo y Quiroga, el almirante MacLean y otros altos militares y marinos.

Dijo el citado marino:

"Señores, yo soy el almirante Vernengo Lima. Es la primera vez en mi vida que tengo el honor de improvisar ante una cantidad de gente que tiene su corazón en el mismo lugar donde lo tengo yo. Yo comprendo las inquietudes de todos Uds., pero puedo apreciar mejor la situación porque estoy bien informado de muchas cosas que Uds. no conocen por la posición en que se encuentran.

"Yo he estado reunido con el presidente. Nuestro país tiene en este momento una gran tabla de salvación: la Suprema Corte. Pero nuestro país tiene también instituciones armadas a las cuales tengo el orgullo de pertenecer y que Uds. tienen la obligación de respetar porque son de Uds.

"Antes de recurrir a la última tabla de salvación en este naufragio, es necesario que las instituciones armadas, honestamente, democráticamente, con la mayor imparcialidad, y les puedo garantir y asegurar, que la tenemos, lleven al país a tener un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

Desde varios lugares de la plaza se oyeron voces de "no hay que creer", a lo que contestó el orador: "Del almirante Vernengo Lima no tienen derecho a hablar. El año 1930 —agregó— el pueblo de la República encabezado por un general llevó al país a una posición difícil y desde ese entonces ha sido una falsificación la democracia. El ejército salió para poner remedio a ese mal. Hoy es indispensable que el ejército lleve al país al verdadero juego de sus instituciones democráticas. El ejército y la marina están hoy con todo corazón dentro de esas ideas".

Nuevamente fué interrumpido el orador con voces que decían: "nos lo han prometido muchas veces". "Señores: ahora que ya les he dado la idea fundamental, voy a comunicar que todo el gabinete ha renunciado. Tengo la palabra del general Farrell, del ejército y de la marina que tienen el mismo modo de pensar que ustedes: De hacer responsable a los culpables de todos estos inconvenientes del país. Estoy autorizado a decirles que el gobierno estará constituído por los mejores hombres civiles del país, de honestidad, de experiencia y de sanos prestigios. Voy a terminar; quiero decir a ustedes que voy a ser designado ministro de Marina. Yo que soy el almirante más antiguo de la armada con estos galones que he honrado toda mi vida, les digo a ustedes que garantizo lo que he dicho con mi nombre y mis galones de oficial de marina".

Comunicado al pueblo

Las 14. — Por la cadena argentina de emisoras el P. Ejecutivo dió a conocer dos comunicados que se publican en lugar aparte, uno de los cuales anunció la renuncia del gabinete y en otro la designación del almirante Vernengo Lima como ministro de Marina.

Se retira el doctor Quijano

Las 14.05. — El ministro del Interior se retiró de la Casa de Gobierno, declarando a los periodistas que todo el gabinete había dimitido y que él retornaría más tarde para despedirse del personal de su departamento.

Algunas incidencias

Las 14.10. — Hasta estos momentos se habían producido ya varios incidentes como consecuencia de que elementos peronistas en forma individual exteriorizaron su afecto por el ex vicepresidente de la Nación.

Se intensifican las reuniones

Las 15.30. — Prosiguieron mientras tanto las deliberaciones en el Círculo Militar, única fuente de novedades, pues en el ministerio de Guerra y en la Casa de Gobierno no había persona alguna de figuración y el general Farrell se encontraba en su residencia. El público continuaba frente al ministerio mencionado, pero en menor número, mientras que se acrecentaba la muchedumbre ante el Círculo Militar, pues los diarios inscribieron en sus pizarras que allí debía congregarse el pueblo para esperar novedades. Dentro del Círculo Militar se hallaban en ese momento altos jefes y oficiales militares y navales, los miembros de las mesas directivas de los partidos políticos y de la junta de coordinación democrática, rectores, decanos y profesores, representantes de entidades liberales y universitarias, etcétera.

Las personas que entraban y salían del edificio eran insistentemente requeridas de novedades, contestando: "Paciencia y tranquilidad, esto es un nuevo Cabildo abierto. Estamos dando el paso más glorioso de la ciudadanía, hemos aplastado al régimen de facto, viva la Patria". El público coreaba continuamente el Himno Nacional".

Regresan Peluffo y Maclean

Las 16.50. — Retornaron en esos instantes al Círculo Militar el general Peluffo y el almirante Mac Lean, renovándose los gritos populares.

Reaparecen los diarios vespertinos

Las 17. — Reaparecen los diarios vespertinos "La Razón", "Noticias Gráficas" y "Crítica" que no habían aparecido en los últimos días por haber sido clausurados primero y luego por decisión propia y con carácter de protesta. El público arrebató los diarios ávido de noticias, agotándose rápidamente las ediciones.

PERON ESTA PRESO

Las 17.10. — En ese instante llegó al Círculo Militar un oficial de marina, quien anunció al pueblo que el coronel Perón estaba detenido en la Escuela de Mecánica de la Armada, donde, por otra parte, se observó una especial vigilancia.

Más jefes y oficiales

Las 17.15. — La llegada de jefes y oficiales al Círculo Militar se hizo más numerosa, viéndose a muchos militares y marinos de guarnición en el interior del país.

Habla un marino

Las 17.20. — Al salir del Círculo Militar un capitán de navío interrogado por los periodistas manifestó: "Todo marcha bien. Hay que tener tranquilidad. Perón está preso. De un momento a otro se levantará el estado de sitio. Hasta el momento hemos logrado el ochenta por ciento de nuestros anhelos que son los mismos que los del pueblo".

Conocidas estas palabras terminantes el público intensificó sus demostraciones jubilosas.

Nuevas promesas

Las 17.30.— Al abandonar el Círculo Militar, el general Quiroga se mostró optimista, no ocultando sin embargo las grandes esfuerzos que se están realizando para salvar los inconvenientes que se presentan. Confirmó además que de un momento a otro se levantará el estado de sitio y se reabrirán las Universidades clausuradas y expresó que no habrá estatuto de los partidos políticos.

Presunta renuncia de Farrell

Las 17.35.— Un teniente primero que abandonaba a esa hora el Círculo Militar, reveló que en la entrevista de Vernengo Lima y Abalos con Farrell, éste se resistió hasta último momento a aceptar la detención de Perón, admitiéndola finalmente, pero haciendo notar que presentaba su renuncia, la que no fué considerada, pasándose a otros asuntos. La discusión fué larga y por momentos violenta.

El militar a que hacemos referencia confirmó que todo se había solucionado y que se convertirían en realidad las aspiraciones del pueblo. Recomendó calma, pidiendo que se evitaran los incidentes con los militares.

Un incidente frente al Círculo

Las 17.50.— Al abandonar el Círculo Militar el teniente coronel Molinuevo, el público empezó a dar gritos contra el ejército, escuchándose un disparo de arma de fuego.

Se produjo una corrida y poco después se comprobó que el militar mencionado resultó [illegible]

(PASA A LA PAG. 3)

Asumió sus Funciones el Tte. Coronel Rocco

Desde la Casa de Gobierno, el subsecretario del Interior se trasladó al Palacio de Correos y Telecomunicaciones, para ponerse en posesión de su cargo al nuevo titular de esa repartición, teniente coronel Francisco L. Rocco.

Se hallaban presentes en ese acto, además el secretario de Aeronáutica, comandante [illegible], numerosos jefes y oficiales del ejército y funcionarios y empleados.

Luego de agradecer a las autoridades de la Nación su designación, el teniente coronel Rocco, expresó:

"No vengo a revolucionar, sino a continuar la obra. Vengo a servir exclusivamente los sagrados intereses de la patria. Este es la hora de hablar de deberes y éstos deben ser traducidos en cosas y desde el momento en lealtad, honestidad, espíritu de trabajo hasta el sacrificio y verdad.

"En esta repartición y desde este momento, la falta de verdad es delito.

"Con esta base y con el solo deseo de servir a mi patria hasta el sacrificio de mi vida, inicio en estos momentos mis tareas".

Terminada la ceremonia, el teniente coronel Rocco, recibió a los periodistas manifestándoles que los servicios generales y en especial los radiotelefónicos, se regirán por los reglamentos y que se dejarán sin efecto las disposiciones, normas e instrucciones dictadas al margen de aquéllos en los últimos tiempos.

Agregó que la dirección de Radiodifusión dictará en breve una reglamentación para los servicios, de manera que quedaban suspendidas desde ya todas las trabas impuestas arbitrariamente.

Forman las Comisiones Provisorias Políticas

BUENOS AIRES, 12 (ANS)— La Corte Electoral hizo conocer los nombres de los ciudadanos que actuarán en los partidos U. Cívica Radical, Socialista y Demócrata, en el carácter de integrantes de las comisiones provisorias establecidas por el Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos. La resolución respectiva es la siguiente:

"En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a once días del mes de octubre de 1945 reunido en acuerdo plenario la Corte Federal Electoral, con la presidencia del titular, doctor José Astigueta, y con asistencia de los jueces de la misma, doctores Estanislao Berrotarán y Francisco Balerdi, dijeron, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del decreto del superior gobierno de la Nación, número 17.428|45 del 10 de agosto del corriente año, y dentro del plazo de diez días de su instalación, procedió a la designación de las comisiones provisorias centrales que deben realizar y presidir todos los actos previos a la constitución de los partidos Unión Cívica Radical, Demócrata y Socialista; y considerando que la única condición para formar parte de esas comisiones provisorias es la de ser persona de notoria definición partidaria, resolvió, que los señores Elpidio González, Adolfo Güemes, Amadeo Sabattini, José P. Tamborini, Enrique Mosca, Miguel Campero, Eduardo Laurencena, Gabriel Oddone, Obdulio Siri, José Abalos, Julio Correa, Ernesto Boatti, Martín Noel, Miguel Tanco y Belisario Moreno Hueyo, formen la comisión provisoria central que realizará y presidirá los actos necesarios hasta la constitución de la U.C.R. y de la designación de sus autoridades definitivas.

"Que a esos mismos efectos con relación al Partido Demócrata la comisión provincial central queda formada por los señores Raúl Díaz, Juan Cafferata, Leoreano Segura, Vicente Solano Lima, Pedro Frías, Eduardo Paz, Carlos Serrey, Eduardo Deheza, Néstor Patrón Costas, Herminio Arrieta, Adolfo Vichy, Juan Fco. Morrogh Bernard, Urbano de Iriondo y Angel Sánchez Elía; y que con respecto al Partido Socialista, y a los mismos fines, la comisión provisional central queda constituida por los señores Alfredo Palacios, Nicolás Repetto, Arturo Orgaz, Julio González, Enrique Dickmann, Juan Solari, A. Ghioldi, Ceferino Garzón Maceda, Andrés Justo, Manuel Palacín, Pedro Verde Tello, José Pfleger José Peña, Silvio Ruggieri y Carlos Sánchez Viamonte, debiendo comunicarse por secretaría su nombramiento a los designados a los efectos que determina el Estatuto de los Partidos Políticos.

"Con lo que terminó el acto, en cuyo contenido se ratificaron el señor presidente y los señores jueces, previa lectura ante mí, J. M. Astigueta, E. D. Berrotarán, F. Balerdi e Ignacio Granados.

El Primer Mandatario se Dirigió al Pueblo

BUENOS AIRES, 12. — A las 14 se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El señor Presidente de la Nación considera que ha llegado el momento de expresar al pueblo de la República lo siguiente:

"1º: Los señores ministros secretarios de Estado han presentado la renuncia de sus respectivos cargos, las que en breve tiempo motivarán una decisión.

"2º: Que el primer magistrado cumplirá fielmente lo que ha prometido, para lo cual adoptará las medidas necesarias llamando a colaborar con él a personas que representen la máxima garantía de sus prestigios, experiencia e imparcialidad.

"3º: El Excmo. señor Presidente de la Nación estudia, para decidir, sobre la aplicación del Estatuto de los Partidos Políticos y resolver en forma tal que consulte a la mayoría de la opinión del pueblo y en bien del país.

"4º: El Presidente de la Nación aprecia que da a la opinión pública su idea fundamental de gobierno y sobre ella llama a la serenidad, concordia y unión de todos los argentinos".

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 13 DE OCTUBRE DE 1945 — No. 6363

Lamentable Retardo en la Enseñanza Técnica

El progreso que, en los más distintos órdenes, ha alcanzado el país, coloca a éste en la obligación de no permitir ya que continúe repitiéndose que no existen, entre nosotros, los técnicos y obreros especializados para servir adecuadamente una de las principales manifestaciones de ese progreso, representada en las actividades industriales que, en estos últimos años, han tomado un excepcional incremento como lo ponen de manifiesto las altísimas cifras que con los múltiples aspectos de las mismas se relacionan.

Hay que reaccionar contra un gravísimo error de nuestras directivas educacionales. Un ligero examen de nuestro proceso industrial, que tanto nos halaga, y que ha sido previsto con la suficiente anticipación, revela que la juventud argentina ha venido siendo objeto de una condenable postergación, por cuanto no se ha tenido el acierto de estructurar su educación de manera de habilitarla ampliamente para las exigencias del medio, entre las cuales ocupan un lugar bien destacado, como acabamos de insinuar, las de carácter técnico y práctico.

Las improvisaciones bajo las que se han contemplado, ordinariamente, las necesidades educacionales en el sentido de adoptar la enseñanza a las modalidades características de las diversas regiones del país, ha dado por resultado que, en la fecha, nos encontremos frente a serios problemas que urgen ser encarados a la mayor brevedad, si no se quiere continuar invirtiendo energías humanas y financieras sin obtener los efectos que tales inversiones, bien organizadas, pueden, por su naturaleza, producir en beneficio de los intereses individuales y colectivos.

Las industrias, como es del dominio público, piden, cada vez con más insistencia y apremio, técnicos argentinos que sean capaces de ocupar los muchos puestos que hasta ahora requerían extranjeros traídos expresamente, por falta de nacionales que pudieran ocupar todas las plazas disponibles y necesitadas, en las cuales, por otra parte, no existe prevención alguna contra los hijos del país cuando éstos hállanse capacitados para desempeñarlas con eficacia, como lo comprueba el hecho de que nuestros jóvenes preparados, bien pocos por cierto, son inmediatamente ocupados y con altas remuneraciones en la convicción de que nadie mejor que esos hijos del país, siempre que se los eduque convenientemente, son los indicados para hacer rendir, tales actividades como lo demanda el grado de adelanto alcanzado por la Nación.

Con sólidos fundamentos recogidos en base de largas y prolijas observaciones, rechazamos aquí, como una blasfemia contra nuestros más puros sentimientos, la estúpida afirmación, bastante frecuente por desgracia, de que los argentinos no son capaces como los extranjeros para habilitarse técnicamente en cualquier disciplina humana. La realidad de los hechos nos dice que tan desconcertante afirmación no tiene otra explicación que la ausencia entre nosotros de la enseñanza práctica adecuada. Esta, de lo poco que tenemos, caracterízase por una condenable dispersión de energías. En efecto, con la creación escueta y el sostenimiento precario de escuelas destinadas a la preparación técnica de los jóvenes, no se consiguen los frutos que son de desear. Para que esas cosas llenen su cometido requiérese, aparte de su ubicación de acuerdo con las necesidades del ambiente, que se las dote de personal competente y que en ellas no falten los elementos materiales para una enseñanza que responda al rótulo que las mismas ostentan.

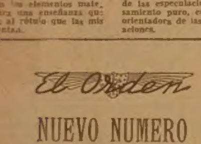
La pobreza y desolación en que se debate un elevado número de esas escuelas y la actitud invariable que con las mismas observan quienes deben dirigirlas y orientarlas, las desnaturalizan en su finalidad. Si comparamos los elementos de enseñanza de que disponen comunmente estas escuelas con los de los establecimientos industriales para cuyo futuro personal se pretende preparar a nuestros jóvenes, sorprendese de inmediato que tal preparación, ni inicial siquiera, puede lograrse mediante máquinas anticuadas y en completo estado de inservibilidad, cuando las hay. Lo mismo puede decirse del personal docente, por lo general, improvisado, mientras se dejan de lado a los pocos técnicos argentinos de reconocida competencia que tenemos, quienes, por falta de recomendaciones y también por las exiguas remuneraciones, se refugian, como es lógico, en los talleres particulares, privando al alumnado de esas escuelas de los beneficios que sus lecciones, llenas de entusiasmo y patriotismo, podrían proporcionarle.

Como si esto no fuera suficiente, aparte de los locales casi siempre inadecuados en que se hacen funcionar, los directores viven en perpetua lucha para conseguir materiales de trabajo. Mientras los más modestos talleres particulares disponen razonablemente de hierro, madera, carbón, etc., para no suspender sus actividades, las escuelas de que nos ocupamos, destinadas a tales trabajos, que debieran contar siempre en abundancia con esas materias básicas, pasan meses y meses, y con frecuencia el año entero, sin que se las provea de lo más indispensable, obligando, así, a alumnos y maestros a entreverse en cosas que poco o nada han de contribuir a la formación de los hombres especializados que piden nuestras industrias.

Hemos visto establecimientos de esta clase, organizados con un criterio por demás lamentable. El caso de que en uno de ellos, por ejemplo, se haya hecho figurar durante años todo lo concerniente al aprendizaje de la técnica automotriz, sin que para nada se pensara designar un profesor de electricidad aplicada a dicha especialidad, no obstante las reiteradas solicitudes elevadas por la dirección a las autoridades superiores, resulta de una significación definitiva. Si de este concreto perteneciente a una escuela de Artes y Oficios pasamos a planos superiores, como ser las escuelas de minería y agronomía de la Universidad de Cuyo, donde únicamente se enseña por teoría, por carecerse en ambas de elementos apropiados para una formación que no sea exclusivamente libresca, con la cual no se va a ninguna parte, nos creemos relevados de la obligación de seguir argumentando.

He ahí el resultado de las improvisaciones.

Esas son las grandes lagunas que hay que llenar en nuestra enseñanza pública. La tarea, ante el desquicio imperante, no deja de resultar complicada. Pero, por más ingrata que sea, es tiempo de que se la encare con la autoridad civil que corresponde a la magnitud del desorden. Procediendo con tino y energía, bien pronto se han de recoger abundantes frutos, sin necesidad de irlos a mendigar al extranjero con una condenable postergación de la potencialidad de nuestra juventud, ventajosamente inteligente y comprensiva, cada día más ávida de aprender y trabajar en el taller, en el campo, en las grandes organizaciones industriales y comerciales, en la política, lo mismo que en los ilimitados escenarios de la investigación y de las especulaciones del pensamiento puro, como fuerza orientadora de las grandes creaciones.



NUEVO NUMERO

16001

10 TELEFONOS INTERNOS CON VARIAS LINEAS GENERALES



as Perspectivas de Nuestra Industria Lechera Frente a la Exportación

Sin dejar de reconocer, sobre todo por la actual inestabilidad del comercio internacional, las dificultades comunes, por otra parte, a todas las actividades del país, que jodean nuestra industria lechera, cabe afirmar que la misma desarróllase sobre una sólida base, asentando con su evolución progresiva, sus características ya reconocidas de fuente definitiva de trabajo, riqueza y bienestar.

Su capacidad efectiva, que ha superado hace rato las exigencias del consumo interno, está derivándose, con creciente aceptación, hacia el mercado extranjero. Sin contar Gran Bretaña y otras plazas de menos potencialidad, que, en conjunto, representan una absorción respetable y permanente, debe tenerse presente las grandes posibilidades que se han perfilado en el mercado norteamericano, donde el artículo argentino goza de indiscutido prestigio, aunque haya contado allí, y cuente todavía con tenaces opositores.

Una publicación especializada establece con claridad la posición y perspectivas de nuestro producto en la gran República del Norte, diciendo que en las relaciones con ese cliente, que se remontan a casi treinta años, dos hechos se han puesto en evidencia: primero, que ese mercado está excepcionalmente predispuesto para ser comprador normal de casi todos nuestros productos de lechería; segundo, que, por curiosa contraposición, ese comercio fué siempre obstaculizado mediante recursos artificiales, carentes de conveniencia aún para el propio país que los emplea.

La conveniencia norteamericana en comprar nuestra producción, radica en primer término en la diferencia de clima, que hace coincidir la época de su mayor consumo y menor producción, con los períodos en que la Argentina puede suministrar su abastecimiento con largueza.

Pero esa conveniencia encuentra obstáculos en una política errónea de defensa artificial de la producción local que enfrenta dentro de aquél país intereses encontrados como son los de los productos lecheros del oeste con los de los consumidores, comerciantes e industriales del este. La misma razón que se opone a la introducción de nuestras carnes es la que se esgrime contra nuestros productos lecheros, razón que no reconoce otro origen que el propósito de evitar la competencia del artículo extranjero.

El interés general existente por el producto argentino y la oposición al mismo, originada por conveniencias particulares, configuran claramente la posición a dicho producto con lo que respecta a sus posibilidades de obtener o no un amplio mercado en aquél país.

Tal estado de cosas no ha de ser permanente. Si nos atenemos a determinadas insistencias de que Estados Unidos muéstrase inclinado a implantar métodos económicos más amplios y liberales que atemperen notablemente las barreras aduaneras que levantaron las conveniencias particulares a que nos hemos referido, cabe esperar que, con el fin de satisfacer las exigencias populares que hoy se ven obligados a soportar las consecuencias emerjentes del privilegio que se establece allí para los productos de lechería, se llegue a implantar una relativa libertad de comercio en cuanto a los productos que nos ocupan.

Sin duda que este cambio de política no será inmediato. Pero la posibilidad de que se ha de producir un día no muy lejano, hace concebir un futuro auspicioso para nuestra industria que con la libre importación tendría un mercado amplio y de excepcional potencialidad adquisitiva.

Estas lijeras consideraciones son de por sí suficientes para que en general se pueda afirmar que la industria lechera argentina, aparte de la seguridad con que actualmente desarrolla sus actividades, tiene en su favor perspectivas en todo sentido halagadoras que, como es natural, la obligan a perfeccionar cada vez más sus sistemas de producción.

La Muestra en la "Casa del Artista"



Fué inaugurado ayer en la "Casa del Artista" el XIX Salón Anual de los Artistas Plásticos Locales, de acuerdo con el comentario que publicáramos en nuestra edición de ayer. En la nota gráfica aparecen algunos de los plásticos concurrentes a la muestra, en el instante de darse por inaugurado.

CONSTRUCCION DE RAMALES FERROVIARIOS

Para el adelanto económico de extensas zonas del país y con el fin de fomentar la producción, de facilitar el transporte de pasajeros y de mercaderías en condiciones de seguridad y de rapidez, continúa siendo necesaria la construcción de ramales ferroviarios, algunos de ellos proyectados desde hace años.

La inversión de fondos en la construcción de ramales y de líneas de grandes proyecciones, a medida que se presentan las posibilidades para el acrecentamiento de las actividades destinadas a obtener nuevas materias primas y que tiende a convertirse en realidad la colonización de campos improductivos, se halla plenamente justificada.

Los Ferrocarriles del Estado, mientras se espera la solución de gestiones de las empresas privadas para el mejoramiento y extensión de los servicios a su cargo, llevan a la realidad algunas iniciativas que se vinculan con el desarrollo de los planes de fomento económico.

Entre los proyectos a que aludimos figuran varias obras que, de conformidad con decisiones adoptadas, se relacionan con las facilidades para el transporte de los minerales de zonas en las cuales el transporte es difícil y en extremo engorroso.

Uno de los ramales que se halla en vías de ejecución es el de Rosario de Lerma a Socampa, en la provincia de Salta. Los trabajos se realizan por cuenta de los Ferrocarriles del Estado y en los mismos tienen ocupación más de 300 obreros. También en la provincia de Mendoza, se construye una línea de trocha ancha desde Malargüe hasta las proximidades de Barda Blancas. Dicho ramal se considera una nueva etapa del sector de la línea proyectada entre Contraalmirante Cordero y Pampa de Tril y Malargüe, de cuya importancia da idea el hecho de que se ha autorizado para las obras la inversión hasta la cantidad de 16.405.512 pesos. El ramal de referencia, además de ser destinado a los servicios de transporte en general, tiene por objeto primordial contribuir al éxito de nuevas explotaciones mineras.

Con la transformación paulatina de grandes regiones de la República, sin exclusión de provincias y territorios, se plantea la necesidad de que sea aumentado el kilometraje de vías férreas y que sean aplicados métodos más modernos y de mayor eficacia técnica a los efectos de la rapidez, comodidad y reducción de los gastos.

Para hacer frente a las exigencias del transporte de materias primas, artículos alimenticios y mercaderías en general, cuya intensificación se acentuó de un modo notable a raíz de los trastornos provocados por la guerra, entre ellos el descenso de las importaciones, la capacidad ferroviaria no ha sido suficiente. Se ha llegado en muchos casos, no obstante la buena voluntad de las empresas del Estado y de las privadas, al punto de que en diversas ciudades se careciera de elementos tan esenciales como la harina de trigo por dificultades para el envío desde los centros industriales.

La mayor capacidad de los servicios ferroviarios, mediante la construcción de una serie de ramales y de la aplicación de mejoras como la que significará el uso de los equipos Diesel en diversas líneas del Estado, merece contemplarse como uno de los grandes problemas para la economía argentina y para propender al desarrollo de iniciativas orientadas hacia el acrecentamiento del comercio, de las industrias y en pro del bienestar general.

Falta de Higiene en el Expendio de Alimentos

En contraste con la preocupación que se observa por el mantenimiento de la higiene en la mayoría de los negocios destinados al expendio de artículos alimenticios, en algunos barrios apartados, se hace caso omiso de los más elementales requisitos del punto de vista de la higiene.

La mayor o menor importancia de los negocios a que nos referimos, el monto de los capitales invertidos en instalaciones y en mercaderías y el valor de las propiedades respectivas, no constituyen motivos para justificar la desidia de quienes realizan tareas como la venta de productos alimenticios en un ambiente que, en algunos casos, es exponente de suciedad.

La limpieza metódica de los pisos, de los mostradores, de las paredes y los techos, por la sencillez de la labor, no exige el recargo del presupuesto de gastos ni demanda esfuerzos físicos fuera de la capacidad de los vendedores y de sus colaboradores.

Existen disposiciones relativas a la higiene de los negocios, especialmente de los que tienen por objeto el expendio de comestibles. La abundancia de las infracciones, con serio peligro en algunos casos para la salud pública y que explican el aspecto desagradable de establecimientos ubicados en distintos parajes, a causa de que formulan quejas los vecinos de las casas destinadas a la venta de artículos alimenticios que, omitiendo el cumplimiento de normas tan esenciales como las de carácter higiénico, son focos de molestia general.

Aplicación Parcial del Estatuto Civil Nacional

La reglamentación del Estatuto del Servicio Civil de la Nación, cuya cláusulas tienen por objeto fijar condiciones para los nombramientos, para la estabilidad, ascensos, remuneraciones, licencias por descanso, por enfermedad y por asuntos familiares y privados, por decreto reciente del Poder Ejecutivo, se ha puesto parcialmente en vigencia.

Las disposiciones relativas a las licencias, a vacaciones y al régimen para los casos de enfermedad, es decir, en lo que atañe a los períodos con goce de sueldo y en los que se reduce o suprime las remuneraciones, son las que entran a regir en su plenitud.

Del punto de vista administrativo, del reconocimiento de los derechos de los empleados de las dependencias del gobierno nacional, y del estímulo para el desarrollo de las tareas, el Estatuto del Servicio Civil de la Nación, significa una conquista de positiva trascendencia y a cuyo favor se han pronunciado las organizaciones constituídas por los empleados y obreros del Estado. Es oportuno hacer notar que, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran introducirse en el futuro, el Estatuto fué preparado con el propósito de que sus normas se pongan en vigencia también en las administraciones de carácter provincial y municipal.

La inestabilidad de los empleados públicos, además de redundar en perjuicio de las reparticiones de toda clase, permite que sean desconocidos los derechos adquiridos a través de una prolongada y meritoria labor.

El Estatuto Civil del Servicio del Estado, cuya reglamentación comienza a ponerse en práctica, es la expresión de un anhelo colectivo y debe ser contemplado como un instrumento de orientación para los gobiernos de las provincias y para las municipalidades.

EL NUEVO HORARIO EN LOS BANCOS LOCALES

La Intervención Federal, atendiendo las peticiones de las entidades representativas de las fuerzas vivas y Sociedad de Empleados de Bancos, ha dictado un decreto, dado por el ministerio de Salud Pública y Trabajo, modificando el actual horario de los establecimientos bancarios.

La parte dispositiva del decreto, dice así:

"Art. 1º: Fíjase, para las instituciones bancarias de la provincia, el siguiente horario de verano para el período comprendido entre el 15 de octubre y el 31 de marzo venidero:

"Para el personal: lunes a viernes de 7.15 a 14.15: sábado, de 7.45 a 11.45. Para el público: lunes a viernes, de 7.30 a 11; sábado, de 8 a 10.

"Art. 2o.: Exclúyase de este horario a las sucursales bancarias ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Rosario, las que en virtud de su proximidad con la Capital Federal, tomarán el horario que fija la Casa Central del Banco de la Nación Argentina".

Va Tomando Cuerpo una Interesante Iniciativa

Hace unos días nomás que ante la desorganización de la campaña oficial de defensa de las actividades agropecuarias frente a la, cada vez, más creciente amenaza del acridio, surgió en el Chaco la idea de constituir, en cada distrito, Consorcios Vecinales de Sanidad Vegetal, integrados por todos los elementos productores y del comercio e industria de cada zona, destinados a trabajar, financiados por recursos propios, en una lucha eficiente contra la langosta, proporcionando a quienes no los tuvieran, los medios para el mayor éxito de tan laudable propósito.

La iniciativa, que obtuvo el aplauso general, no ha tardado en transformarse en una realidad. Así es como, de acuerdo con las últimas informaciones, dichos consorcios ya se han constituído en numerosas localidades del mencionado territorio, existiendo el firme propósito de irlos extendiendo a todas las regiones que corran el riesgo de ser afectados por la voracidad de la plaga.

Dichos organismos tienen amplitud de acción y contarán, además, con fondos para la organización de cuadrillas oficiales para la lucha en los campos fiscales, como así también semioficiales para la ayuda a los agricultores más castigados.

Es indiscutible que estos consorcios han de contar con una inteligencia con la acción oficial, que, mediante los mismos, irán estructurándose de modo que cumpla eficientemente su cometido.

Quienes conozcan la obra positiva de los Consorcios Camineros, a cuya similitud se crean los actuales de Sanidad Vegetal, pueden esperar que la labor a realizarse ha de ser amplia y fecunda, como nunca se ha comprobado entre nosotros durante los ciclos de las invasiones acrídicas.

Sería de todo punto conveniente que, en las provincias, como la nuestra, donde incursiona indefectiblemente la langosta, se apresure la constitución de dichos organismos con el fin de que se deje todo preparado para entrar en acción, apenas aparezcan las mangas.

Los poderes públicos, por su parte, están en el deber, sin entorpecer la acción privada, de concurrir con su valioso aporte a que esa acción se vea fortalecida y estimulada por la decidida cooperación del Estado, el cual tan interesado debe mostrarse como todos los habitantes del país, en la defensa eficiente de la riqueza fundamental de la Nación.

LOCALIDADES SIN ASISTENCIA MEDICA

Entre las localidades pequeñas que se hallan desprovistas de toda clase de servicios de asistencia médica, con los peligros que es de suponer para los pobladores, figura Charadai, importante centro ferroviario y en el que residen más de 300 empleados y obreros con sus respectivas familias.

Hace pocos días que un joven radicado en la mencionada localidad, sufrió una dolencia que requería la intervención médica sin pérdida de tiempo.

Después de varias horas de ser víctima de un ataque de apendicitis, el aludido joven fué trasladado a Resistencia por un vecino que, generosamente, puso a su servicio el automotor de su propiedad.

Para la asistencia médica, no obstante la importancia que tiene Charadai, los enfermos deben ser trasladados a Resistencia, ciudad que se halla situada a 100 kilómetros de distancia.

Casos como el que mencionamos, cuya gravedad es evidente y que pudo tener como desenlace el fallecimiento del enfermo, nos induce a insistir a favor de la instalación de un médico seccional por la empresa ferroviaria en la que desempeñan sus tareas alrededor de 300 empleados y obreros radicados en Charadai.

EL PROGRAMA INDUSTRIAL DE GRAN BRETAÑA

La atención pública se concentró algún tiempo en la industria carbonífera del Reino Unido y la parte que debe desempeñar en el restablecimiento de la prosperidad mundial.

La producción carbonera es necesaria para mantener el funcionamiento en gran escala de las fábricas de Gran Bretaña a fin de obtener todos los artículos que son indispensables y de los que hay escasez. También hay que enviar al exterior grandes remesas de carbón, no solamente porque este producto forma uno de los principales renglones de exportación del Reino Unido, sino porque es vitalmente indispensable a los requerimientos industriales de los países europeos liberados y a sus otras necesidades domésticas.

El gobierno y los propietarios de yacimientos han estado estudiando los medios de aumentar la producción de carbón en todo lo que sea posible, dentro de los métodos más eficaces. Como es natural, las encuestas hechas y los informes presentados trataban principalmente de los defectos y la escasez en esa industria, lo que hizo pensar a muchos que la explotación carbonífera en el Reino Unido es anticuada, ineficaz y muy atrasada con respecto a sus similares de otros países. En particular ciertos críticos mal informados, establecían comparaciones con los métodos mineros norteamericanos. Se preguntaban por ejemplo: "¿Por qué las minas británicas no tienen el mismo nivel de rendimiento que las norteamericanas?". Una de las razones, es que la industria minera británica está siendo explotada desde mucho antes que la estadounidense. Por lo mismo, mientras las galerías de las minas norteamericanas están muy próximas a la superficie, en G. Bretaña son profundas; en los Estados Unidos se considera gran profundidad cuando las galerías se encuentran a 250 o 300 metros, en tanto que en el Reino Unido son corrientes las galerías a 600 metros.

Por otra parte, cuanto más viejas son las explotaciones, más se extiende la red de galerías, alcanzando muchos kilómetros por debajo de la tierra. Un comité recientemente designado por el gobierno británico, propuso extender las explotaciones carboníferas en el Cumberland, por lo menos 25 kilómetros más en dirección al mar. La cuestión profundidad presenta a los ingenieros británicos de minas uno de sus más serios problemas: el del control y sostén de las bóvedas o techos de las galerías. Cuanto mayor es la profundidad, mayor es la masa de tierra que hay encima y por lo tanto se requieren sostenes más poderosos para evitar los derrumbes. En casi todas las minas británicas, los puntales están colocados muy cerca unos de otros y lógicamente, aparte del trabajo que representa, significa un elevado costo. Los mismos dirigentes de las explotaciones mineras en Estados Unidos, reconocen que las condiciones existentes en el Reino Unido, serían consideradas anti-económicas en su país. En Gran Bretaña, hacer frente a esas condiciones, es parte de la rutina de las respectivas gerencias, aunque naturalmente eso quiere decir que los ingleses deben dedicar sumas enormes nada más que para las estructuras de sostén.

No obstante las dificultades naturales existentes en las minas inglesas, los ingenieros han logrado mecanizar las explotaciones en un alto grado. Ciertos métodos motorizados que emplean los norteamericanos, no pueden utilizarse en Gran Bretaña porque el producto obtenido desmerece en calidad o tamaño y sólo se paga a un precio inferior. El Ministerio de Combustibles comprobó que con el empleo de algunas máquinas se puede obtener de 6 a 12 o/o más de rendimiento que por el proceso a mano, pero este aumento no compensa la disminución que se registra en los precios.

Pese a las dificultades mencionadas, el gobierno británico y los propietarios de minas tratan de buscar mejoras y métodos modernos que redunden en una mayor producción. Se plantea, sin embargo, una situación de espera porque los planes de nacionalización de industrias vitales hacen que los grandes propietarios no quieran embarcarse por ahora en aventuras financieras de vasto alcance. En cuanto a los pequeños propietarios, no desean de ningún modo, empeñarse en proyectos de modernización que les resultan anti-económicos. En este sentido, el plan de nacionalización puede ser la solución adecuada. Con una administración central, de superficie, se puede atender la explotación de varios yacimientos pequeños de los que hasta ahora explotan por separado sus dueños; además se podrán abandonar yacimientos que no resultan económicos y cerrar otros por un cierto período hasta que se introduzcan las mejoras necesarias. Uno de los fines principales que se persiguen, es reducir el porcentaje de obreros no productivos, con lo que se conseguirá un menor costo en la producción.

Las medidas que se estudian harán que la industria carbonífera británica ocupe un lugar de primera línea entre las más modernas del mundo.



HARINA Y PAN

No ha faltado en el mundo un cálido poeta que cantara sus loas a los trigales en sazón, balanceados por el viento. Los poetas suelen ser unos buenos señores muy líricamente predispuestos para observar las cosas. Pese a las nuevas corrientes de vanguardia, los conservadores de la belleza esencial y pura, insisten en la vieja virtud, que el correr de los años, ha venido a llamarse defecto. El hecho es que, virtud o no, hay quien canta a los trigales. Eso es lo importante para venir o parar en que, el que tal cosa hace, ha de claudicar definitivamente de su idea a poco que investigue y se convenza del deleznable y grosero materialismo que caracteriza al objeto de su musa. Nada de dorados espigas dulcemente empinadas al cielo. Ni de granos rubicundos prietos y generosos, dispuestos al eterno sacrificio. No señores, un grano de trigo es nada más que un vulgar fragmento de espiga, con cuyo valor productivo van a tejerse en este mundo de Dios, complicadas y raras maquinaciones tendientes y conducentes a complicarle la vida al pobre que trabaja. En efecto, del grano de trigo, extraen los molineros el blanco polvo de la harina. Y con este imprescindible elemento, se fabrica luego el pan, primerísimo alimento de jerarquía mundial, consagrado entre los hombres, desde que el mundo es tal. Estos últimos tiempos, terriblemente prosaicos, llevaron por las nubes el precio de la harina y por consiguiente el de su precioso derivado. Hete aquí sin embargo, que alguien se ha apiadado de nosotros y dicho precio no podrá ser elevado por ahora. Estemos tranquilos, pues, y roguemos porque nuestros buenos amigos, los señores propietarios de panaderías, se hagan cargo perfecto de la situación.

RUIDOS MOLESTOS

En todas las ciudades, villas y aldeas del mundo, existe y se fomenta una constante preocupación por la tranquilidad ajena. La vida moderna ha llenado la atmósfera de ruidos infernales, la mayoría de los cuales constituyen una verdadera tortura para los infelices mortales condenados a soportarlos. Transemos con algunos de ellos que son imprescindiblemente necesarios, y que por esa causa se han hecho acreedores a nuestra resignada tolerancia. Pero, hay necesidad, por ejemplo, que un buen señor se instale plácidamente sobre una motocicleta espantosa y destroce impunemente los tímpanos de sus conciudadanos? Evidentemente no. Sin embargo en esta ciudad nuestra, es cosa de todos los días aguantar ese terrible suplicio.

Tampoco es necesario el estruendo de las bocinas que los automovilistas provocan durante el día, la noche y la madrugada. Y no hay más remedio que soportarlo. Tenemos los hombres —está archiprobado— un condenable desprecio por la paz del prójimo. Solo cuando la molestia ataca carne propia, razonamos y entramos en el terreno de la comprensión. Teniendo en cuenta ese natural egoísmo, hay que convenir en que solamente las autoridades, pueden resultar capaces de ponerle conveniente valla al desenfreno. Si no estamos mal enterados, existe una ordenanza en vigencia para los ruidos molestos. Creemos ejercer un elemental derecho humano, al requerir su cumplimiento. Negarlo, significa quitarnos uno de los pequeños goces que aun nos reserva la vida de este siglo: descansar en paz, sin zozobras, de las agobiadoras jornadas a que nos condena el yugo indeclinable del trabajo.

LA ADJUDICACION DE UN IMPORTANTE EDIFICACION

En acuerdo de Ministros, la Intervención Federal ha adjudicado a la empresa Sgnonutti, García y Cía. de esta ciudad, los trabajos de construcción del Pabellón para el Centro Antituberculoso de la Primera Sección de Sanidad, que se levantará en terrenos del Hospital Central "J. B. Iturraspe".

La adjudicación se ha hecho en licitación pública y de acuerdo con los informes producidos por la Caja de Asistencia Social, Contaduría General de la Provincia y Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, siendo la propuesta presentada por la firma de referencia, la de menor precio.

El costo global de la obra es de $ 442.085,41 y la imputación, según establece el Decreto, se hará de acuerdo con el que se dictó oportunamente autorizando la realización de un sorteo anual extraordinario de la Lotería de la Provincia, cuyo producido se destinará íntegramente y por "partes iguales" a la lucha antituberculosa y de higiene mental.

NUEVO CONTADOR EN EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Oportunamente el Consejo General de Educación llamó a concurso para la provisión del cargo de contador, que se encontraba vacante por haberse jubilado el señor O. Villar.

De acuerdo con los resultados de dicho concurso y el dictamen del jurado que estudió los antecedentes de los aspirantes, la Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, dictó un decreto por el cual nombra contador general del Consejo de Educación al señor contador don Arturo P. Netto.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1709